



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN Y  
SIMPLIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ADUANERAS,  
CALLAO, 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**AUTOR:**

**ROSALES SILVA, FRANK WILSON**

**ASESOR:**

**DR. CARLOS A. CHOQUEHUANCA S.**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES ADUANERA**

**LIMA - PERÚ**

**2017**

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) ROSALES SILVA FRANK WILSON cuyo título es: PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ADUANERAS, CALLAO, 2017.

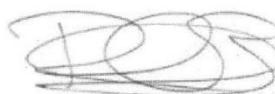
Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número) Quince (letras).

Trujillo (o Filial) 28 de Noviembre del 2017



.....  
PERCY DAVID MALDONADO CUEVA

PRESIDENTE



.....  
RICARDO COSÍO BORDA

SECRETARIO



.....  
CARLOS GUERRA BENDEZU

VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

### **Dedicatoria**

El presente trabajo se lo dedico a mi madre por el apoyo que me ha dado en todas mis decisiones y a nuestro profesor por el mutuo apoyo en mi Trabajo de investigación.

### **Agradecimiento**

Expreso mi agradecimiento a mi Profesor por brindarme la orientación necesaria para realizar mí informe estadístico.

### **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Frank Wilson Rosales Silva con DNI N° 47174181 a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Desarrollo del Proyecto de Tesis, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión, tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 28 de noviembre del 2017

---

Frank Wilson Rosales Silva

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “Proceso de despacho de importación y simplificación de las operaciones aduaneras, Callao, 2017” la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales.

El autor

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Hoja del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Realidad Problemática	2
1.2 Trabajos previos	2
1.3 Teorías relacionadas al tema	6
1.4 Formulación del problema	10
1.4.1 Problema General	10
1.4.2 Problemas Específicos	10
1.5 Justificación del estudio	11
1.6 Objetivos	11
1.6.1 Objetivo General	11
1.6.2 Objetivos Específicos	11
1.7 Hipótesis	12
1.7.1 Hipótesis General	12
1.7.2 Hipótesis Específicas	12
II. MÉTODO	13
2.1 Diseño de investigación	14
2.2 Variables, operacionalización	14
2.3 Población y muestra	14
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
2.5 Métodos de análisis de datos	15

2.6 Aspectos éticos	15
III. RESULTADOS	16
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIÓN	37
VI. RECOMENDACIONES	39
VII. REFERENCIAS	41
ANEXOS	44
Anexo 1. Matriz de Consistencia	45
Anexo 2. Encuesta	46
Anexo 3. Juicio de expertos	47

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla N° 1.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	17
<b>Tabla N° 2.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	18
<b>Tabla N° 3.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	19
<b>Tabla N° 4.-</b> Respuesta de los encuestados sobre simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	20
<b>Tabla N° 5.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	21
<b>Tabla N° 6.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	22
<b>Tabla N° 7.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	23
<b>Tabla N° 8.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la declaración de mercancías, en valor en valor absoluto y porcentaje	24
<b>Tabla N° 9.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje	25
<b>Tabla N° 10.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje	26
<b>Tabla N° 11.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor	

absoluto y porcentaje	27
<b>Tabla N° 12.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje	28
<b>Tabla N° 13.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	29
<b>Tabla N° 14.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	30
<b>Tabla N° 15.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	31
<b>Tabla N° 16.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	32
<b>Tabla N° 17.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación del proceso de despacho de importación, en valor absoluto y porcentaje	33

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
<b>Figura N° 1.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	17
<b>Figura N° 2.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	18
<b>Figura N° 3.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	19
<b>Figura N° 4.-</b> Respuesta de los encuestados sobre simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	20
<b>Figura N° 5.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	21
<b>Figura N° 6.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	22
<b>Figura N° 7.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	23
<b>Figura N° 8.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la declaración de mercancías, en valor en valor absoluto y porcentaje	24
<b>Figura N° 9.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje	25
<b>Figura N° 10.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje	26
<b>Figura N° 11.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor	

absoluto y porcentaje	27
<b>Figura N° 12.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje	28
<b>Figura N° 13.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	29
<b>Figura N° 14.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	30
<b>Figura N° 15.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	31
<b>Figura N° 16.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje	32
<b>Figura N° 17.-</b> Respuesta de los encuestados sobre la simplificación del proceso de despacho de importación, en valor absoluto y porcentaje	33

## **RESUMEN**

La investigación se realizó con el objetivo de determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017.

El estudio es de tipo descriptivo porque describe y estudia la variable de investigación tal cual son en su contexto, la investigación es no experimental debido a que no se utiliza la manipulación de la variable para mostrar sus efectos, los datos obtenidos fueron aplicados a las empresas importadoras que realizan actividades del comercio exterior en el Callao, en el análisis de esta investigación se aplicó una encuesta de 12 preguntas a 80 gestores estrictamente responsables de las importaciones de sus empresas.

La investigación ha demostrado que las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa, ya que el 61,25% de los encuestados considera que han reducido el tiempo, costo y los trámites en las etapas del proceso.

Palabras clave: Simplificación y proceso de despacho de importación.

## **ABSTRACT**

The investigation was carried out with the objective of determining the way in which the new norms have simplified the process of import clearance in the customs of Callao, 2017.

The study is descriptive because it describes and studies the research variable as they are in context, the research is not experimental because the manipulation of the variable is not used to show its effects, the data obtained were applied to the companies importers who carry out foreign trade activities frequently in the Callao, in the analysis of this research a survey of 12 questions was applied with a Likert scale to 80 managers strictly responsible for the imports of their companies.

Research has shown that the new regulations have simplified the process of import clearance at the Callao Customs Office, 2017, significantly, since 61.25% of respondents believe that they have reduced the time, cost and procedures in the stages of the process

Keywords: Simplification and import clearance process.

## I. INTRODUCCIÓN

## **1.1 Realidad Problemática**

Pilco (2008, p. 67) afirma que el Perú a mediados de 1991 atravesó por una serie de deficiencias en el proceso aduanero de mercancías que exigen una reforma aduanera y a realizar cambios, como por ejemplo excesivas demoras en el trámite de despacho, reconocimiento físico de las mercancías al 100%, trámites engorrosos, desorientación del usuario; entre otros.

Lane (1999) afirma que “Si las aduanas se caracterizan por la lentitud, la ineptitud, la corrupción o no se ajustan a las normas internacionales en la materia, es muy probable que el importador sea renuente a comerciar, invertir o regresar a ese país”.

Según información de la Cámara de Comercio de Lima (2016), el defensor al contribuyente y usuario aduanero indica que el 95% de las quejas y reclamos de los importadores, se deben a que el procedimiento aduanero al que se someten las mercancías es muy lento y engorroso, que les genera sobrecostos, trámites burocráticos y demasiado tiempo de espera para obtener su mercancías, y que están obligados a asumir para comercializar sus productos.

En ese sentido la nueva administración aduanera, que empezó sus labores el 16 de Noviembre del 2016, en su papel como ente facilitador del comercio, ha realizado modificaciones en las normas, reestructurando los procesos, para agilizar y mejorar los servicios aduaneros.

Por ello se ve conveniente analizar los resultados de las modificaciones, para determinar de qué manera han simplificado el proceso de despacho de importación, para beneficio de los importadores y demás intervinientes en el proceso.

## **1.2 Trabajos previos**

Farromeque (2012) en su tesis La simplificación administrativa y su impacto en la balanza comercial peruana 2010-2016, establece como objetivo general determinar el impacto de la simplificación administrativa como parte de la gestión del comercio internacional en el flujo de la balanza comercial Asimismo, el autor empleó el método de investigación descriptivo y un diseño de investigación no experimental. En la investigación se utilizaron datos ex post facto, que se extrajo de diferentes publicaciones oficiales,

procediéndose a recopilar para su respectivo análisis. Por lo que se puede concluir que la simplificación de los procesos administrativos han ayudado a la gestión del comercio internacional, reduciendo el tiempo promedio de los despachos y brindando un mejor servicio, podemos verlo por el lado de las importaciones, el tiempo promedio entre la llegada de la mercancía al almacén y el registro de diligencia rojo y naranja o cancelación verde pasó de 7 a 5 días calendario. Así mismo se ha aumentado la recaudación de impuestos, donde se han mostrado incrementos significativos, como en el año 2010 la recaudación ascendió a S/. 18, 931 millones, cifra bastante mayor a la de otros periodos de evaluación. Esta investigación es de suma importancia debido a que nos muestra el impacto significativo que se obtiene por la simplificación administrativa en el proceso aduanero y como benefició a las importaciones en periodos anteriores, lo cual permite comparar la información brindada con la perspectiva que se tiene de los nuevos cambios. Pilco (2008) en su tesis de magíster La gestión aduanera en el Puerto del Callao como instrumento de facilitación del comercio: Perú 1995-2000 establece el objetivo general de demostrar que la actual gestión aduanera en el puerto del callao, como instrumento de la facilitación del comercio presenta características que restringen el libre flujo de mercancías limitando el desarrollo del comercio exterior. Asimismo, el autor empleó la investigación cuantitativa y un diseño de investigación no experimental, se ubicó en el nivel de investigación explicativo. En la investigación se utilizaron datos ex post facto, que se extrajo de diferentes publicaciones oficiales, procediéndose a recopilar para su respectivo análisis. Por lo que se concluye que la gestión aduanera en el puerto del callao, presenta características que restringen el libre flujo de mercancías que limitan el desarrollo del comercio, debido a que la aduana marítima no aplica algunas prácticas internacionales como reducir el porcentaje de aforos físicos lo que causa una carga pesada para los operadores de comercio exterior, y por la falta de inversión en equipos tecnológicos para modernizar el proceso de despacho orientando hacia una mejor calidad de servicio. La información que brinda la tesis mencionada permite conocer las deficiencias que atravesaron el proceso de despacho de importación en periodos anteriores y la importancia de ejecutar

cambios para mejorar el comercio del país:

Huamani (2015) en su tesis de licenciatura Implementación de un sistema de pagos en línea para despachos de importación y exportación, establece el objetivo general de determinar cuál es el impacto en la reducción del tiempo, costo y aumento en la calidad de servicio con un sistema de pagos en línea en las Agencias de Aduanas bajo jurisdicción de la Aduana Marítima del Callao. Asimismo, el autor empleó la investigación cuantitativa y un diseño de investigación no experimental, se ubicó en el nivel de investigación descriptiva. En la investigación se utilizaron encuestas a agencias de aduana y a organizaciones inmersas en el problema. Concluye que la implementación de un sistema virtual de pagos en línea para vistos buenos, impuestos y otras actividades del proceso que reduzca sobretiempo, costos y aumente la eficiencia de las agencias de aduanas y demás intervinientes en las importaciones, será viable en cuanto exista una integración adecuada entre los operadores de comercio y las entidades bancarias y un apoyo adecuado por parte del estado para promover el flujo del comercio más óptimo y adecuado al contexto actual y futuro del comercio exterior. La investigación en mención es importante ya que nos muestra algunas alternativas de solución que no se tomaron en cuenta en ese periodo y los beneficios que pudo traer, lo que nos permite comparar si las modificaciones actuales han hecho posible estos beneficios.

Pérez (2012) en su tesis de magíster El control aduanero como sustento de la facilitación, mediante la gestión de riesgo en la oficina de oficiales de la aduana marítima del callao, establece como objetivo general establecer de qué manera y en qué medida la utilización de los procesos de gestión de riesgo incidió en la eficacia del control aduanero en la aduana marítima del Callao, y en la facilitación del comercio exterior. Asimismo, el autor empleó la investigación cuantitativa y un diseño de investigación no experimental, se ubicó en el nivel de investigación descriptiva. En la investigación se utilizaron datos ex post facto, que se extrajo de diferentes publicaciones oficiales. Así mismo concluye que la tecnología sirve como un soporte a la gestión de riesgos y constituye un elemento crucial para la facilitación del comercio, y para los objetivos y estrategias nacionales de desarrollo económico. La tesis

en mención es importante debido a que nos muestra de qué manera se puede mejorar el comercio mediante la tecnología, siendo esta una de las medidas tomadas en la actual gestión, lo que permite comparar con la situación actual del proceso aduanero.

Morales (2016) en su tesis de maestría *Propuesta de mejora en la modernización del despacho aduanero mexicano*, establece como objetivo general de elaborar una propuesta de mejora en la modernización del despacho aduanero mexicano en materia de agilización comercial, Asimismo, el autor empleó la investigación cuantitativa y un diseño de investigación no experimental, se ubicó en el nivel de investigación explicativo. En la investigación se utilizaron datos ex post facto, que se extrajo de diferentes publicaciones oficiales. Por lo tanto concluye que el despacho aduanero anticipado, permitirá modernizar el servicio aduanero mexicano, logrando facilitar el comercio, así como mejorar la competitividad de las cadenas logísticas internacionales como lo recomienda la OMA. Esta tesis aportará a la investigación debido a que se podrá constatar la información con uno de los países que cuenta con uno de los procesos aduaneros más rápidos y competitivos de Latinoamérica, que pone como alternativa de solución medidas que adopta la actual gestión aduanera de nuestro país.

García (2012) in his dissertation *The Trade Facilitation in Latin America: A regional vision of customs modernization* establishes the general objective of determining the possibility of facilitating trade in Latin America by modernizing customs. Likewise, the author used quantitative research and a non-experimental research design, it was located at the level of explanatory research. The research used ex post facto data, which was extracted from different official publications. Likewise, it concludes that promoting advance clearance in Colombia has not only facilitated and expedited the customs clearance process, but also encourages the use of technology and interconnection that allows modernizing trade and simplifying processes to encourage merchants to embed themselves in this commercial world. The importance of this research is that it allows us to compare information with one of the most competitive countries at the customs level, which benefited

from one of the measures that our customs authorities have also adopted. Bautista (2010) en su tesis de licenciatura Propuesta de mejora de los procesos de importación de PDVSA Agrícola, S.A, establece el objetivo general de Identificar una propuesta de mejora de los procesos de importación de PDVSA Agrícola, que permitan plantear los efectos en los procesos de los tramites y operaciones aduanales para la nacionalización de las mercancías arribadas a territorio venezolano. Asimismo, el autor empleó la investigación cuantitativa y un diseño de investigación no experimental, se ubicó en el nivel de investigación explicativo. En la investigación se utilizaron datos ex post facto, que se extrajo de diferentes publicaciones oficiales. Así mismo concluye que se identificó una propuesta que permite mejorar el proceso de importación a través de un sistema de coordinación integral, que actúa como facilitador de la administración efectiva, y permite agilizar el proceso de despacho de los productos. El aporte que brinda la tesis en mención es clave debido a la importancia de procesos aduaneros de otros países que podrían mejorar nuestra competitividad aduanera, lo que permite compararlo con el proceso actual con las nuevas medidas de simplificación ejercidas por la autoridad aduanera.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1 Definición de Proceso de despacho de importación**

Beltrán (2008, p. 69) afirma que el proceso de despacho de importación “Es el conjunto de actos y formalidades que los interesados en introducir al territorio nacional bienes y servicios, deben efectuar de conformidad con los tráficos y regímenes aduaneros, de conformidad con la legislación aduanera”.

Estoy de acuerdo con el autor, ya que los bienes y servicios que ingresa al país, pasa por un proceso aduanero, hasta que se autorice disponer de la mercancía después de cumplir con las normas establecidas, de lo contrario está bajo poder de la aduana.

#### **A. Dimensiones**

Para operacionalizar el despacho de importación se ha desagregado en cuatro: simplificación de la destinación de mercancías, simplificación de la declaración aduanera de mercancías,

simplificación de las modalidades de despacho y simplificación de la liberación de mercancías, las cuales constituyen las dimensiones de dicha variable:

Zagal (2009, p. 129) sostiene que “La destinación aduanera constituye la manifestación de voluntad del dueño, consignatario o remitente de la mercancía que, expresada mediante la declaración, indica el régimen aduanero que debe darse a las mercancías que se encuentran bajo potestad aduanera”.

Estoy de acuerdo con el autor, ya que bien lo indica será elección del importador el tipo de trato que va elegir y que sufrirá su mercancía. En ese caso para someter la mercancía al régimen de importación, se codifica con el código “10” en la numeración de la declaración

Zagal (2009, p. 130) alude que “La declaración de mercancías constituye a la transmisión de información mediante el cual el declarante indica el régimen aduanero que deberá aplicarse a las mercancías, y suministra los detalles que la administración aduanera requiere para su aplicación”.

Estoy de acuerdo con el autor, es el momento donde se pone la mercancía bajo potestad aduanera, y donde nace la obligación tributaria.

La simplificación de la declaración de mercancías, refiere a las medidas que ejecuta la autoridad aduanera para agilizar este proceso.

Zagal (2009, pp. 139 -142) afirma que:

Las modalidades de despacho aduanero son:

- a) Excepcional: La mercancía despachada bajo modalidad excepcional debe permanecer en el depósito temporal, recinto en el que se estará bajo condición de prenda aduanera (en garantía a favor de la SUNAT) hasta la cancelación de los derechos arancelarios de la importación.
- b) Anticipado: En el despacho anticipado permite al importador gestionar el despacho de la mercancía sin necesidad de contar con un local que cumpla con los requerimientos de infraestructura y medidas de seguridad, según la naturaleza de la mercancía, exigidos por la administración aduanera.
- c) Urgente: Su trámite podrá iniciar antes de la llegada del medio

de transporte o hasta 7 días calendario posteriores a la fecha de término de descarga

Estoy de acuerdo con el autor, le agregaría que cada modalidad en ocasiones depende del tipo de mercadería a importar, que exige por su naturaleza tomar modalidades especiales.

La simplificación de las modalidades de despacho se refiere a las medidas que ejecuta la autoridad aduanera para agilizar este proceso. La liberación de la mercadería en el acto por el cual el Sunat otorga la potestad para retirar la mercancía del almacén, es decir cuando ya se concluyó el desaduanaje y se otorgó el levante.

Para la liberación la mercadería está sujeta a tres canales de control. Sunat (2017) sostiene que:

- a) Canal Verde (retiro de mercancías): El retiro de las mercancías una vez obtenido el levante.
- b) Canal Naranja (revisión documentaria): El funcionario aduanero recibe los documentos sustenta torios de la declaración y efectúa la revisión documentaria.
- c) Canal Rojo (reconocimiento físico): El despachador de aduana se presenta con la documentación sustitutoria ante el vista.

Cabe resaltar que los canales de control son asignados por la densidad de riesgo que existe entre los importadores, y no de manera aleatoria como se presume, sin embargo existen algunos importadores frecuentes, quienes aduanas les otorga la posibilidad de reducir el control de sus mercaderías.

La simplificación de la liberación de mercancías refiere a las medidas que ejecuta la autoridad aduanera para agilizar este proceso.

Zagal (2009, p. 63) afirma que:

[...] Para la facilitación del comercio se deben eliminar todo tipo de barreras, restricciones y prohibiciones. La autoridad aduanera debe tender a adoptar mecanismos simplificados para el despacho de las mercancías tales como simplificación de los procedimientos y delegación de funciones al sector privado

Estoy de acuerdo con el autor, la autoridad aduanera actúa como ente facilitador, por ello realiza modificaciones en el proceso para hacer más simple el procedimiento de los despachos

La simplificación de la destinación aduanera refiere a las medidas que ejecuta la autoridad aduanera para agilizar este proceso.

## **B. Indicadores**

Para medir las dimensiones del despacho de importación se utilizó para cada dimensión, tres indicadores importantes: tiempo, costo y trámites.

Pilco (2008, p. 25) define el tiempo como "el periodo que dura cada operación aduanera que se realiza desde el ingreso de la mercancía al país hasta su retiro del almacén".

Pilco (2008, p. 25) define al costo como "el esfuerzo económico directo o indirecto de las mercancías, que los importadores están obligados a cubrir para obtener la carga en sus almacenes".

Pilco (2008, p. 22) define el trámite como "aquellos procesos documentarios comerciales que representan formalmente la existencia y el dominio de la mercadería a que se refieren y que son en definitiva, el objeto último de la transacción respectiva". Estoy de acuerdo con el autor, la tramitación documentaria permite verificar la legalidad y procedencia de las mercancías.

## **C. Teoría**

Las principales teorías que vamos a considerar son las siguientes: la teoría del Principio de la facilitación del comercio exterior de Roberto Zagal y las Uniones Aduaneras de Jacob Viner.

Zagal (2008, p. 62) indica que:

Los servicios aduaneros son esenciales y están destinados a facilitar el comercio exterior, a contribuir al desarrollo nacional, y a velar por el control aduanero y el interés fiscal. Para el desarrollo y facilitación de las actividades aduaneras, la Administración aduanera deberá expedir normas que regulen la emisión, uso y control de documentos e información relacionadas con tales actividades; es decir las aduanas asumen la tarea de brindar un servicio de mayor calidad por el cual los tramites y las operaciones aduaneras se simplifiquen, para la agilización del procedimiento aduanero de mercancías.

La autoridad aduanera funciona como ente recaudador y como facilitador del comercio; tiene el encargo de hacer más ágil y simplificar el proceso de los despachos aduaneros, y para ello, realiza

nuevas modificaciones que permitan este fin, y tenga como beneficiados a los usuarios partícipes del comercio.

Jacob (1950) sostiene que “Las uniones aduaneras estimulan las innovaciones, los avances tecnológicos y aceleran el crecimiento económico ya que permiten el crecimiento del tamaño de las empresas y estas a su vez destinan proporcionalmente más recursos”.

De acuerdo a esta teoría, el autor advierte que pueden existir puntos fuertes y débiles, ya que los países podrían tomar medidas que atenten contra el comercio justo, sin embargo la unión aduanera entre países, permite medidas que faciliten el comercio.

## **1.4 Formulación del problema**

### **1.4.1 Problema General**

¿De qué manera las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017?

### **1.4.2 Problemas Específicos**

1. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado la destinación de mercancías en la Aduana del Callao, 2017?
2. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017?
3. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017?
4. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado liberación de la mercancía en la Aduana del Callao, 2017?

## **1.5 Justificación del estudio**

La investigación tiene una justificación práctica porque da a conocer si las nuevas políticas impuestas por la nueva autoridad aduanera, están permitiendo simplificar, agilizar y mejorar el proceso de despacho de importación, que es una de las situaciones más complejas y determinantes para que el comprador pueda acceder a su mercancía.

La importancia cuantitativa de desarrollar la investigación es que se va informar a los interesados en importar bienes o servicios, si el proceso de despacho actual les permite reducir tiempo, costo y trámite, siendo estos

algunos indicadores más relevantes para decidir realizar una importación.

La importancia teórica de la investigación es que permite conocer todas las etapas del proceso de despacho de importación para que los usuarios tengan un mejor entendimiento del proceso al que se someten las mercancías que llegan al país.

Las medidas de simplificación en las operaciones aduaneras representan un beneficio para las importaciones, a través de un procedimiento más fluido, convirtiendo al país en un destino atractivo para la inversión.

El presente estudio de investigación es viable, puesto que cuento con el recurso humano, económico y acceso a la información para llevarla a cabo.

## **1.6 Objetivos**

### **1.6.1 Objetivo General**

Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

1. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado la destinación de las mercancías en la Aduana del Callao, 2017.
2. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017.
3. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017
4. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado la liberación de mercancías en la Aduana del Callao, 2017.

## **1.7 Hipótesis**

### **1.7.1 Hipótesis General**

Las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.

### **1.7.2 Hipótesis Específicas**

1. Las nuevas normas han simplificado la destinación de las

mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.

2. Las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.
3. Las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa
4. Las nuevas normas han simplificado la liberación de mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.

## **II. MÉTODOLOGÍA**

## 2.1 Diseño de investigación

El enfoque utilizado en la investigación es la cuantitativa. Tal como explica Hernández (2014) “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (p. 5).

El diseño de investigación que se utilizara es el no experimental, ya que no se realiza la manipulación de las variables. Como dice Hernández et al. (2014) “En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron” (p.152).

El tipo de investigación utilizado es el descriptivo. Hernández et al. (2014, p. 155) afirma que “Se trata de investigar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables de una población determinada”

## 2.2 Variables, Operacionalización

Para operacionalizar la variable se disgrega en cuatro dimensiones, lo que a su vez se miden con tres indicadores, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Proceso de despacho de importación	Beltrán (2008, p. 69) afirma que el proceso de despacho de importación “Es el conjunto de actos y formalidades que los interesados en introducir al territorio nacional bienes y servicios, deben efectuar de conformidad con los tráficós y regímenes aduaneros”.	Se aplicó como instrumento de recolección de datos, una encuesta con 12 ítems para contestar a la formulación del problema respondida por los importadores	Simplificación de la destinación de mercancías	Tiempo	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	Ordinal
				Costo	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	
				Trámites	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	
			Simplificación de la declaración de mercancías	Tiempo	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	
				Costo	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	
				Trámites	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	
			Simplificación de las modalidades de despacho	Tiempo	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el tiempo del proceso	
				Costo	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el costo del proceso	
				Trámites	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el trámite en los proceso	
			Simplificación de la liberación de las mercancías	Tiempo	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	
				Costo	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	
				Trámites	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	

### 2.3 Población y muestra

La población objeto de estudio son las empresas importadoras que realizan actividades de comercio exterior.

La muestra está conformada por 80 gestores estrictamente responsables de las importaciones de sus empresas.

### 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se aplicó como técnica la encuesta el cual nos ayudará a recolectar los datos para resolver el problema de investigación, como instrumento el cuestionario, para detallar la investigación con datos puntuales las respuestas de los encuestados, donde se ejecutó la interpretación y síntesis de la información, y posteriormente, usando el SPSS22 se logrará elaborar tablas de frecuencias con sus respectivos gráficos.

En cuanto a la validez, el instrumento de recolección de datos fue sometido previamente a una evaluación de aprobación, a través del juicio de expertos.

La confiabilidad del instrumento se determinó empleando el estadístico de fiabilidad (Alfa de Cronbach), la cual de acuerdo al resultado  $\alpha$  tiene un valor de 0,887 lo que significa que la confiabilidad del instrumento es “muy alta”, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,887	12

### 2.5 Métodos de análisis de datos

Análisis descriptivo, para la investigación se utilizó gráficos e indicadores para presentar los resultados de la investigación, para poder procesar la información y analizar los datos se utilizó el programa SPSS versión 22.

### 2.6 Aspectos éticos

Se va tener en cuenta la veracidad de resultados; el respeto por la propiedad intelectual; el respeto por las convicciones políticas y éticas, y proteger la identidad de los individuos que participan en el estudio; etc.

### **III. RESULTADOS**

### 3.1 Resultados sobre la Simplificación de la destinación de mercancías

#### A. Resultados sobre el tiempo

La tabla N° 1 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la destinación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes.

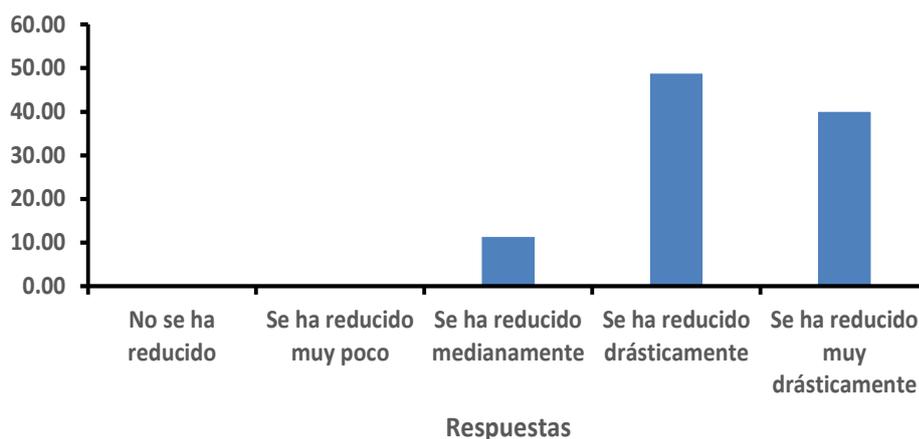
Tabla N° 1 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	9	11.25	11.25
Se ha reducido drásticamente	39	48.75	60.00
Se ha reducido muy drásticamente	32	40.00	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (48,75% del total) consideran que la simplificación de la destinación de mercancías, ha reducido drásticamente el tiempo en sus despachos, el 40% muy drásticamente y el 11,25% que se ha reducido medianamente. La figura N° 1 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 1 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el tiempo para la destinación de las mercancías.

## B. Resultados sobre el costo

La tabla N° 2 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la destinación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

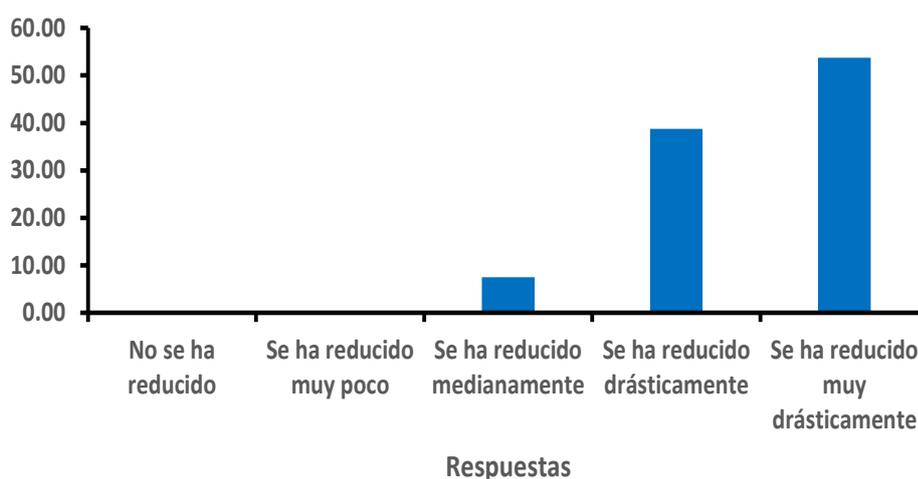
Tabla N° 2 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	6	7.50	7.50
Se ha reducido drásticamente	31	38.75	46.25
Se ha reducido muy drásticamente	43	53.75	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (53,75% del total) consideran que la simplificación de la destinación de mercancías, ha reducido muy drásticamente el costo en sus despachos, el 38,75% drásticamente y el 7,50% que se ha reducido medianamente. La figura N° 2 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 2 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el costo para la destinación de las mercancías.

## C. Resultados sobre el trámite

La tabla N° 3 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la destinación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

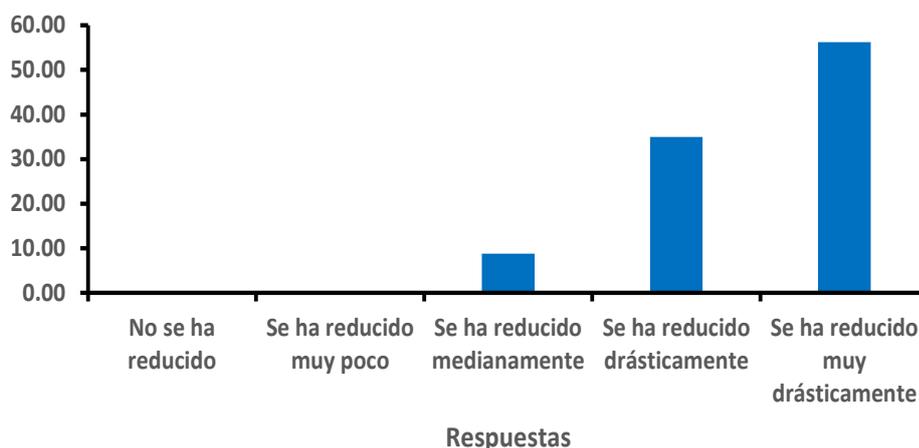
Tabla N° 3 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	7	8.75	8.75
Se ha reducido drásticamente	28	35.00	43.75
Se ha reducido muy drásticamente	45	56.25	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (56,25% del total) consideran que la simplificación de la destinación de mercancías, ha reducido muy drásticamente el trámite en sus despachos, el 35% drásticamente y el 8,75% que se ha reducido medianamente. La figura N° 3 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 3 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el trámite para la destinación de las mercancías.

#### D. Resultados sobre la destinación de mercancías

La tabla N° 4 presenta la respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la destinación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

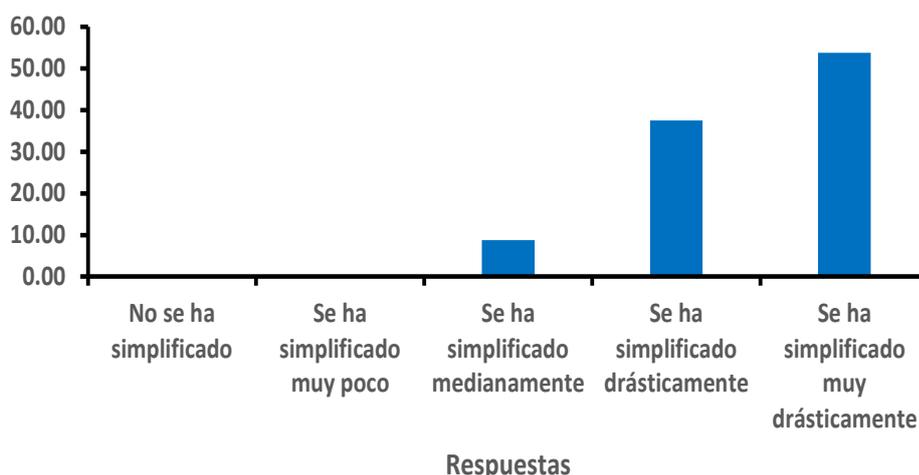
Tabla N° 4 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha simplificado	0	0.00	0.00
Se ha simplificado muy poco	0	0.00	0.00
Se ha simplificado medianamente	7	8.75	8.75
Se ha simplificado drásticamente	30	37.50	46.25
Se ha simplificado muy drásticamente	43	53.75	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (53,75% del total) consideran que las nuevas normas, han simplificado muy drásticamente la destinación de mercancías para sus despachos, el 37,50% drásticamente y el 8,75% que se ha simplificado medianamente. La figura N° 4 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 4 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la destinación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, las nuevas normas han simplificado la destinación de las mercancías en sus despachos.

### 3.2 Resultados sobre simplificación de la declaración de mercancías

## A. Resultados sobre el tiempo

La tabla N° 5 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la declaración de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

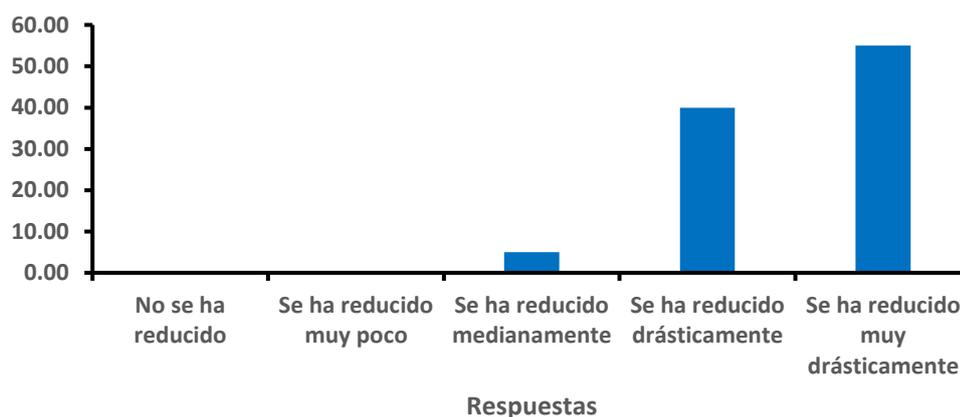
Tabla N° 5 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	4	5.00	5.00
Se ha reducido drásticamente	32	40.00	45.00
Se ha reducido muy drásticamente	44	55.00	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (55,00% del total) consideran que la simplificación de la declaración de mercancías, ha reducido muy drásticamente el tiempo en sus despachos, el 40% drásticamente y el 5% que se ha reducido medianamente. La figura N° 5 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 5 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el tiempo para la declaración de las mercancías.

## B. Resultados sobre el costo

La tabla N° 6 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la declaración de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

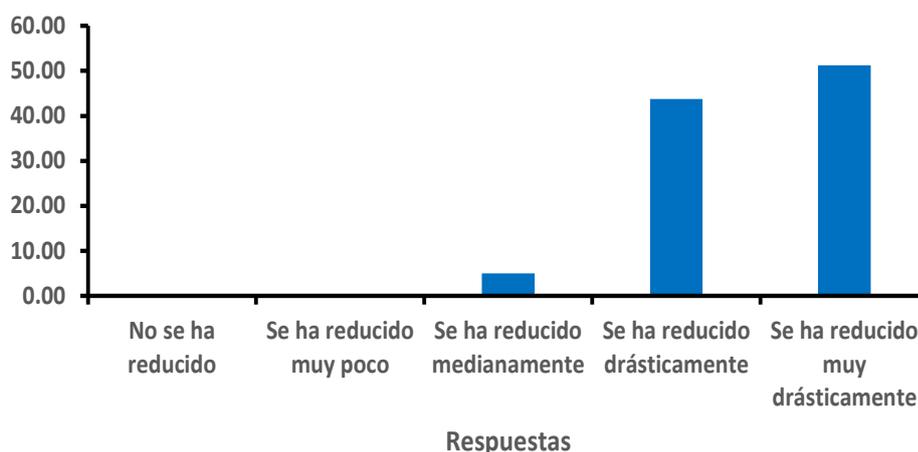
Tabla N° 6 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	4	5.00	5.00
Se ha reducido drásticamente	35	43.75	48.75
Se ha reducido muy drásticamente	41	51.25	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (51,25% del total) consideran que la simplificación de la declaración de mercancías, ha reducido muy drásticamente el costo en sus despachos, el 43,75% drásticamente y el 5% que se ha reducido medianamente. La figura N° 6 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 6 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el costo para la declaración de las mercancías.

### C. Resultados sobre el trámite

La tabla N° 7 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción

del trámite en la simplificación de la declaración de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

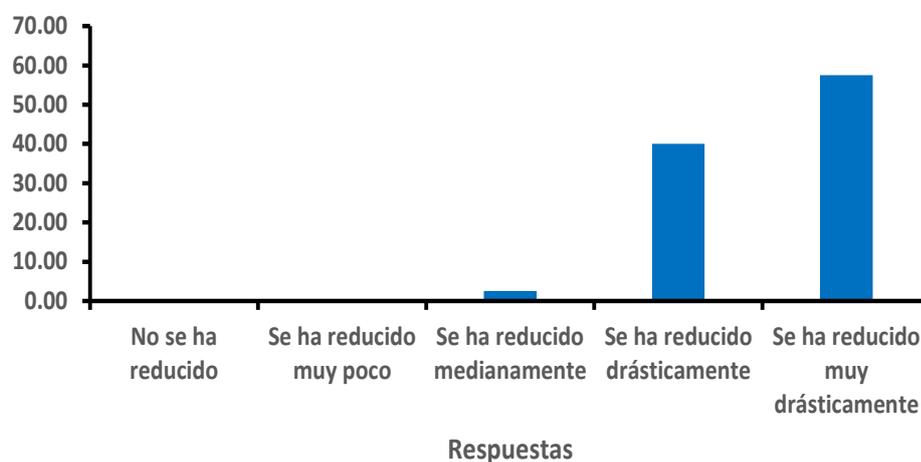
Tabla N° 7 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	2	2.50	2.50
Se ha reducido drásticamente	32	40.00	42.50
Se ha reducido muy drásticamente	46	57.50	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (57,50% del total) consideran que la simplificación de la declaración de mercancías, ha reducido muy drásticamente el trámite en sus despachos, el 40% drásticamente y el 2,50% que se ha reducido medianamente. La figura N° 7 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 7 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el trámite para la declaración de las mercancías.

#### D. Resultados sobre la declaración de mercancías

La tabla N° 8 presenta la respuesta de los encuestados sobre la

simplificación de la declaración de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

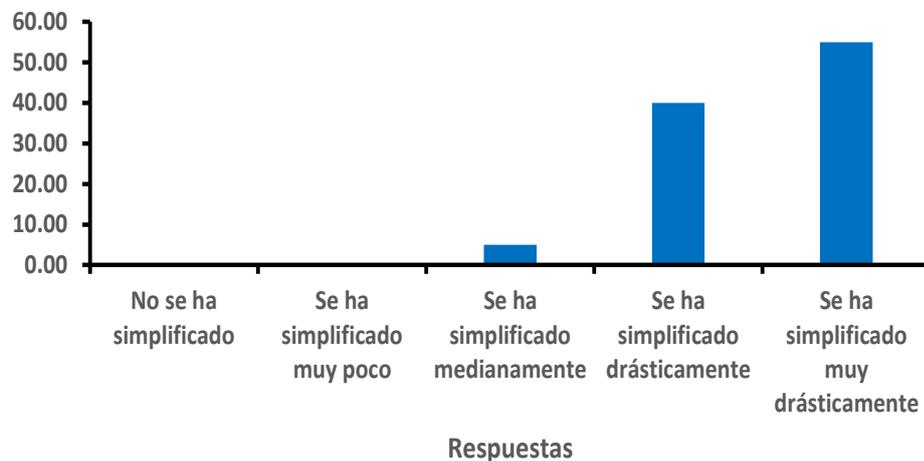
Tabla N° 8 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha simplificado	0	0.00	0.00
Se ha simplificado muy poco	0	0.00	0.00
Se ha simplificado medianamente	4	5.00	5.00
Se ha simplificado drásticamente	32	40.00	45.00
Se ha simplificado muy drásticamente	44	55.00	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (55% del total) consideran que las nuevas normas, han simplificado muy drásticamente la declaración de mercancías para sus despachos, el 40% drásticamente y el 5% que se ha simplificado medianamente. La figura N° 8 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 8 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la declaración de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, las nuevas normas han simplificado la declaración de las mercancías en sus despachos.

### 3.3 Resultados sobre simplificación de las modalidades de despacho

#### A. Resultados sobre el tiempo

La tabla N° 9 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de las modalidades de despacho, tanto en valor absoluto como en porcentajes

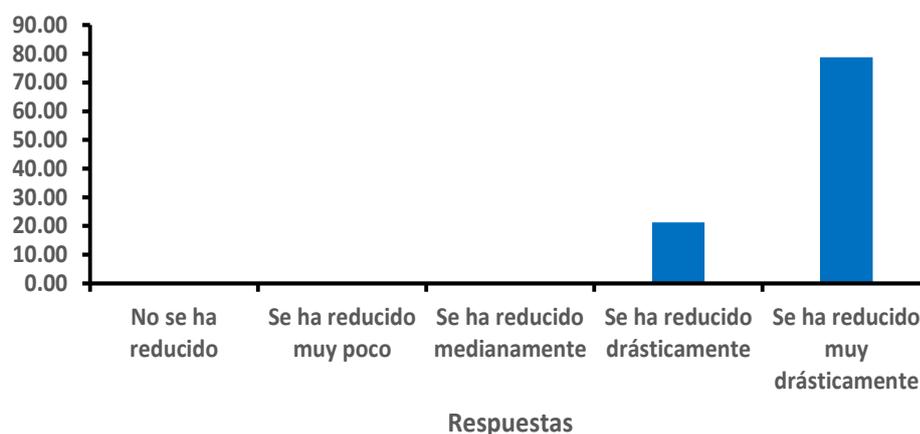
Tabla N° 9 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	0	0.00	0.00
Se ha reducido drásticamente	17	21.25	21.25
Se ha reducido muy drásticamente	63	78.75	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (78,75% del total) consideran que la simplificación de las modalidades de despacho, ha reducido muy drásticamente el tiempo en sus despachos y el 21,25% que se ha reducido drásticamente. La figura N° 9 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 9 Respuesta de los encuestados sobre la reducción de trámites en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el tiempo para las modalidades de despacho.

## B. Resultados sobre el costo

La tabla N° 10 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de las modalidades de despacho, tanto en valor

absoluto como en porcentajes.

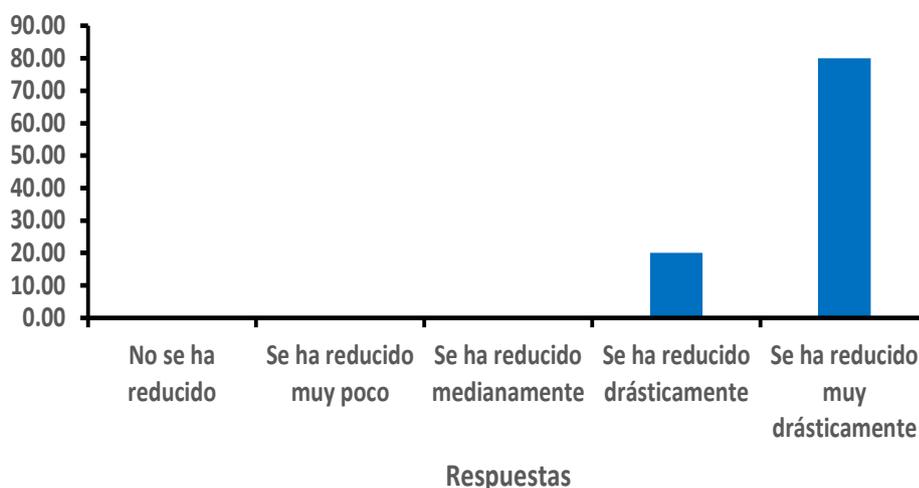
Tabla N° 10 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	0	0.00	0.00
Se ha reducido drásticamente	16	20.00	20.00
Se ha reducido muy drásticamente	64	80.00	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (80% del total) consideran que la simplificación de las modalidades de despacho, ha reducido muy drásticamente el costo en sus despachos, y el 20% que se ha reducido drásticamente. La figura N° 10 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 10 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el costo para las modalidades de despacho.

### C. Resultados sobre el trámite

La tabla N° 11 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de las modalidades de despacho, tanto en valor absoluto como en porcentajes

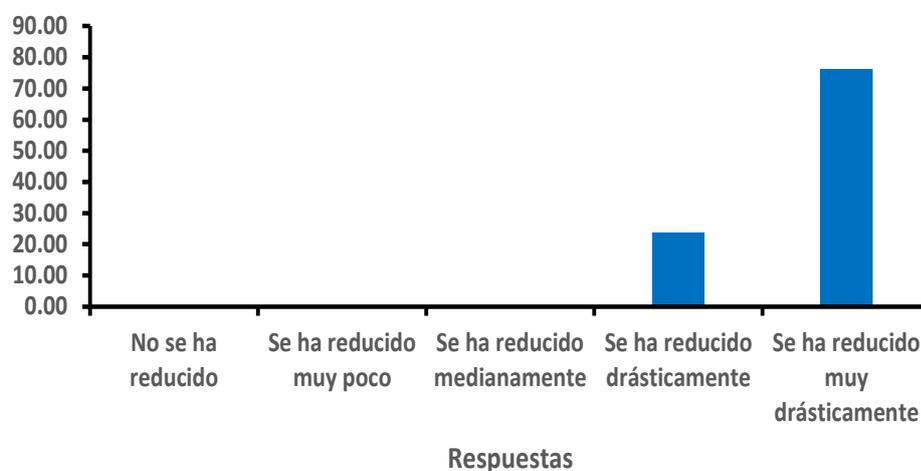
Tabla N° 11 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	0	0.00	0.00
Se ha reducido drásticamente	19	23.75	23.75
Se ha reducido muy drásticamente	61	76.25	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (76,25% del total) consideran que la simplificación de las modalidades de despacho, ha reducido muy drásticamente el trámite en sus despachos, y el 23,75% que se ha reducido drásticamente. La figura N° 11 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 11 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el trámite para las modalidades de despacho.

#### **D. Resultados sobre las modalidades de despacho**

La tabla N° 12 presenta la respuesta de los encuestados sobre la simplificación de las modalidades de despacho, tanto en valor absoluto como en porcentajes

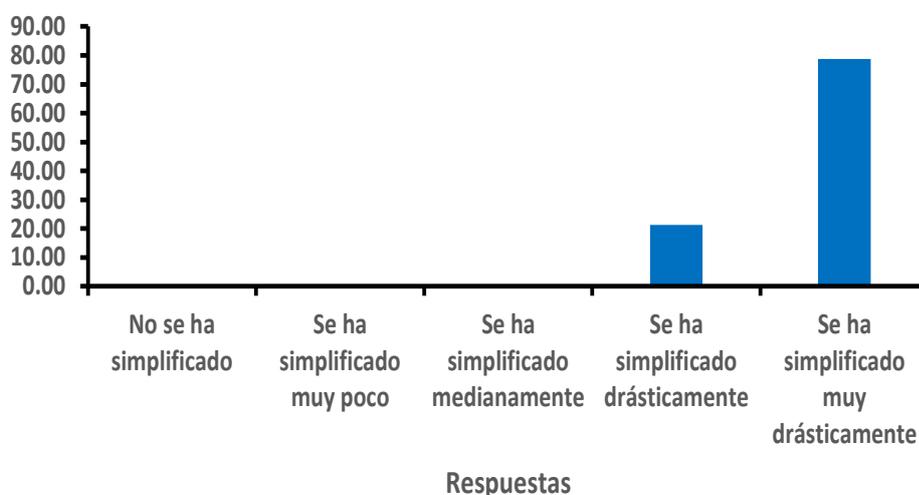
Tabla N° 12 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha simplificado	0	0.00	0.00
Se ha simplificado muy poco	0	0.00	0.00
Se ha simplificado medianamente	0	0.00	0.00
Se ha simplificado drásticamente	17	21.25	21.25
Se ha simplificado muy drásticamente	63	78.75	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (78,75% del total) consideran que las nuevas normas, han simplificado muy drásticamente las modalidades de despacho, y el 21,25% que se ha simplificado drásticamente. La figura N° 12 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 12 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de las modalidades de despacho, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho.

### 3.4 Resultados sobre simplificación de la liberación de mercancías

#### A. Resultados sobre el tiempo

La tabla N° 13 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la liberación de las mercancías, tanto en valor absoluto como

en porcentajes

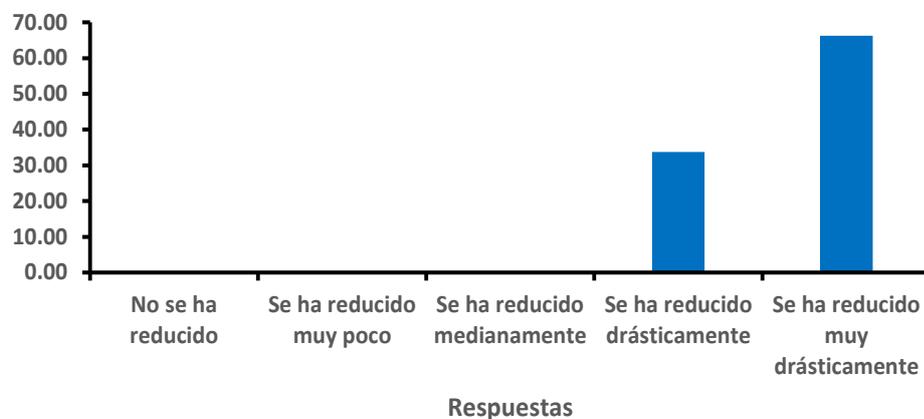
Tabla N° 13 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	0	0.00	0.00
Se ha reducido drásticamente	27	33.75	33.75
Se ha reducido muy drásticamente	53	66.25	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (66,25% del total) consideran que la simplificación de la liberación de mercancías, ha reducido muy drásticamente el tiempo en sus despachos y el 33,75% que se ha reducido drásticamente. La figura N° 13 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 13 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del tiempo en la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el tiempo para la liberación de mercancías.

## B. Resultados sobre el costo

La tabla N° 14 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la liberación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

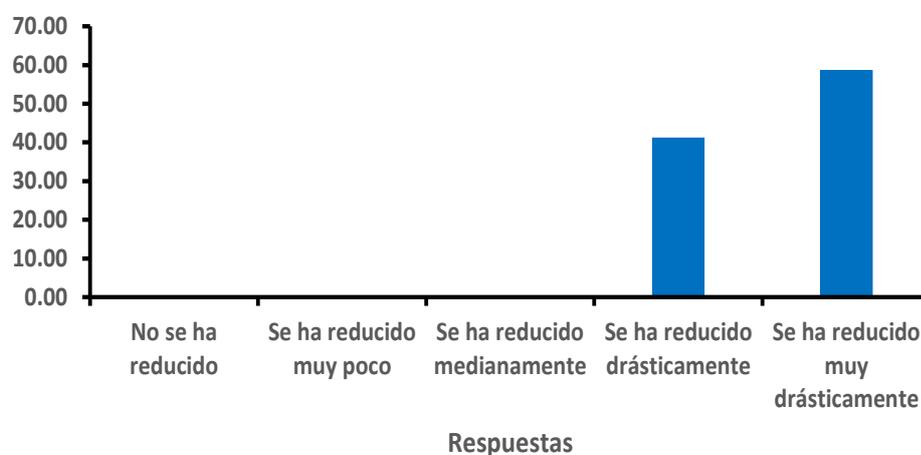
Tabla N° 14 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	0	0.00	0.00
Se ha reducido drásticamente	33	41.25	41.25
Se ha reducido muy drásticamente	47	58.75	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (58,75% del total) consideran que la simplificación de la liberación de mercancías, ha reducido muy drásticamente el costo en sus despachos, y el 41,25% que se ha reducido drásticamente. La figura N° 14 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 14 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el costo para la liberación de las mercancías.

### C. Resultados sobre el trámite

La tabla N° 15 presenta la respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la liberación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

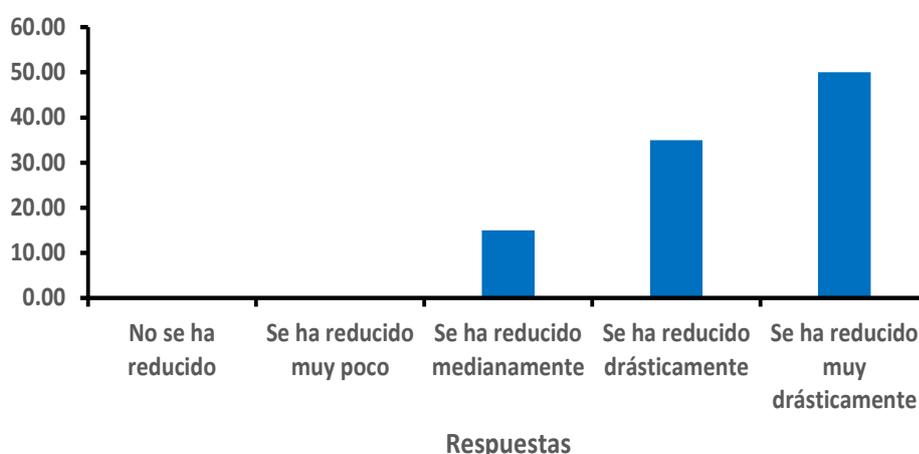
Tabla N° 15 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del trámite en la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha reducido	0	0.00	0.00
Se ha reducido muy poco	0	0.00	0.00
Se ha reducido medianamente	12	15.00	15.00
Se ha reducido drásticamente	28	35.00	50.00
Se ha reducido muy drásticamente	40	50.00	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (50% del total) consideran que la simplificación de la liberación de mercancías, ha reducido muy drásticamente el trámite en sus despachos, el 35% drásticamente y el 15% que se ha reducido medianamente. La figura N° 15 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 15 Respuesta de los encuestados sobre la reducción del costo en la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, se ha reducido el trámite para la liberación de mercancías.

#### D. Resultados sobre la liberación de mercancías

La tabla N° 16 presenta la respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la liberación de mercancías, tanto en valor absoluto como en porcentajes

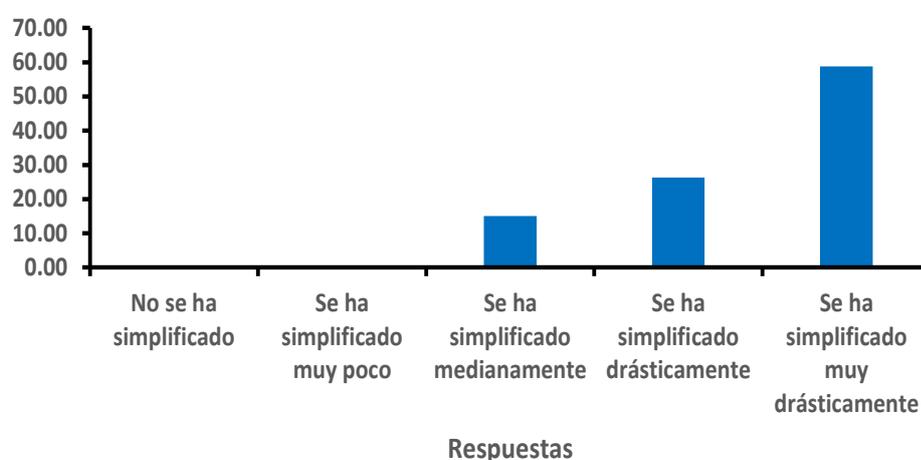
Tabla N° 16 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No se ha simplificado	0	0.00	0.00
Se ha simplificado muy poco	0	0.00	0.00
Se ha simplificado medianamente	12	15.00	15.00
Se ha simplificado drásticamente	21	26.25	41.25
Se ha simplificado muy drásticamente	47	58.75	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (58,75% del total) consideran que las nuevas normas, han simplificado muy drásticamente la liberación de las mercancías, el 26,25% drásticamente, y el 15% que se ha simplificado medianamente. La figura N° 16 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 16 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación de la liberación de mercancías, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, las nuevas normas han simplificado la liberación de las mercancías.

### 3.5 Resultados sobre la simplificación del proceso de despacho de importación

La tabla N° 17 presenta la respuesta de los encuestados sobre la simplificación del proceso de despacho de importación, tanto en valor

absoluto como en porcentajes

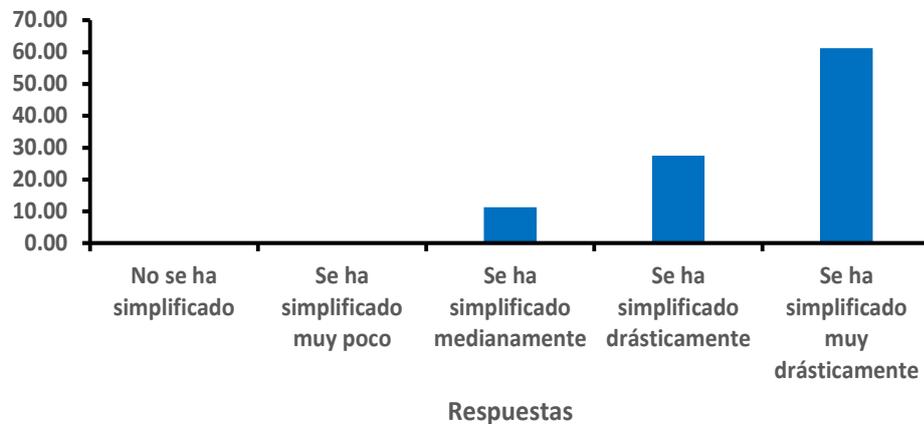
Tabla N° 17 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación del proceso de despacho de importación, en valor absoluto y porcentaje

<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
No se ha simplificado	0	0.00	0.00
Se ha simplificado muy poco	0	0.00	0.00
Se ha simplificado medianamente	9	11.25	11.25
Se ha simplificado drásticamente	22	27.50	38.75
Se ha simplificado muy drásticamente	49	61.25	100
Total	80	100	

Fuente: La encuesta

En dicha tabla se puede observar que la mayoría de los encuestados (61,25% del total) consideran que las nuevas normas, han simplificado muy drásticamente el proceso de despacho de importación, el 27,50% drásticamente, y el 11,25% que se ha simplificado medianamente. La figura N° 17 ilustra dichas respuestas.

Figura N° 17 Respuesta de los encuestados sobre la simplificación del proceso de despacho de importación, en valor absoluto y porcentaje



De los resultados de las respuestas, se puede colegir que, en opinión de los encuestados, las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación.

## **IV. DISCUSIÓN**

En la investigación realizada por Farromeque, "La simplificación administrativa y su impacto en la balanza comercial peruana 2010-2016", analiza el impacto de la simplificación administrativa en la gestión del comercio, quien afirma que la simplificación administrativa ayudó en la gestión que permitió reducir el tiempo de los despachos y aumentó la recaudación fiscal, de lo cual en la investigación se logra concretar que la simplificación si permite reducir el tiempo, costo y trámites, e incentiva las importaciones con las nuevas normas.

La investigación redactada por Pilco, "La gestión aduanera en el Puerto del Callao como instrumento de facilitación del comercio: Perú 1995-2000", quien analiza la gestión aduanera en el puerto del callao como instrumento de facilitación del comercio, en el cual menciona que gestión aduanera en el puerto del callao, presenta características que restringen el libre flujo de mercancías que limitan el desarrollo del comercio, sin embargo en la actual gestión, con la creación del SDA ( sistema de despacho aduanero), si permite una mejor fluidez del proceso, con un procedimiento virtual y tecnológico.

En la investigación de Huamaní, "Implementación de un sistema de pagos en línea para despachos de importación y exportación", analiza el impacto en la reducción del tiempo, costo y aumento de calidad con un sistema de pagos en línea, en lo cual menciona que la implementación de un sistema virtual para pagos en línea, permite a los operadores de comercio exterior, reducir tiempos y sobrecostos, y que puedan integrarse más rápido con las entidades bancarias, lo cual de acuerdo a los resultados, la implementación de un sistema virtual para realizar los trámites, siendo esta una de las nuevas medidas para simplificar el proceso actual, si ha permitido reducir los costos, y de una manera más rápida y dinámica, mejorando el servicio aduanero.

En la investigación de Morales, "Propuesta de mejora en la modernización del despacho aduanero mexicano", en lo cual analiza una propuesta de mejora en la modernización del despacho aduanero mexicano, muestra que el despacho aduanero anticipado, permitió modernizar el servicio aduanero, logrando facilitar el comercio, en lo cual concuerda con los resultados obtenidos, donde se muestra que el despacho anticipado ha sido una de las acciones más determinantes y significativas para simplificar el proceso de despacho aduanero, beneficiando al importador y modernizando sus servicios.

La investigación de Bautista, “Propuesta de mejora de los procesos de importación de PDVSA Agrícola, S.A”, analiza una propuesta de mejora de los procesos de importación en materia de trámites y operaciones aduanales en Venezuela, en lo cual concluye que un sistema de coordinación integral , que actúe como facilitador de la administración efectiva, permite agilizar el despacho de los productos, lo que concuerda con los resultados obtenidos, donde se observa que los costos y trámites se han reducido en las etapas con las nuevas normas, que cuenta con la creación de la certificación OEA (operador económico autorizado), que permite integrar a los operadores del comercio exterior para velar por la seguridad y operaciones en el proceso, a cambio de ciertas facilidades y consideraciones a los usuarios.

En la investigación de Pérez, “El control aduanero como sustento de la facilitación, mediante la gestión de riesgo en la oficina de oficiales de la aduana marítima del callao” en lo cual se analiza de qué manera y en qué medida la utilización de los procesos incidió en la eficacia del control aduanero y en la facilitación del comercio exterior, lo cual concluye que la tecnología constituye un elemento crucial para la facilitación del comercio, y para los objetivos y estrategias nacionales de desarrollo económico, lo que concuerda con los resultados obtenidos, donde se muestra que en la gestión actual con los nuevos cambios, apoyándose en la inversión en tecnología y procesos virtuales, se ha podido simplificar de manera significativa el proceso, lo que ha permitido un servicio más ágil y dinámico que hace mas atractiva la inversión en nuestro país, y mejora nuestro comercio.

## **V. CONCLUSIÓN**

1. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado de mostrado que las nuevas normas han simplificado la destinación de las mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa, ya que el 53,75%% de los encuestado considera que han reducido el tiempo, el costo y los trámites.
2. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado de mostrado que las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa, ya que el 55% de los encuestados considera que han reducido el tiempo, el costo y los trámites.
3. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado de mostrado que las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa, ya que el 78,75% de los encuestados considera que han reducido el tiempo, costo y los trámites.
4. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado de mostrado que las nuevas normas han simplificado la liberación de mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa, ya que el 58,75% de los encuestados considera que han reducido el tiempo, costo y los trámites.
5. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado de mostrado que las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa, ya que el 61,25% de los encuestados considera que han reducido el tiempo, costo y los trámites en las etapas del proceso.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. La autoridad aduanera debe implementar de manera continua un proceso aduanero sin papeles, apoyándose en el uso de la tecnología y sistemas virtuales que permitan una gestión más ágil y menos engorrosa, para incentivar las importaciones.
2. Sería adecuado fortalecer el SDA (sistema de despacho aduanero), para evitar errores de caída de sistema, y asegurar la rapidez y fluidez del procedimiento.
3. Se podría dejar sin efecto el despacho diferido, que obliga al importador a destinar la mercancía a un terminal de almacenamiento y realizar los trámites recién a la llegada al puerto, para poder incentivar el despacho anticipado, que permite agilizar el comercio, reducir costos adicionales de terminal y entre otros factores que benefician a los usuarios.
4. Los operadores del comercio deben participar constantemente de los cursos de la especialización sobre las modificaciones de las normas, para un mejor entendimiento y adaptación de las mismas.
5. Se debe incrementar la competitividad de los operadores del comercio exterior, para no entorpecer los procesos de despacho de importación, así como incrementar la voluntariedad de un importador para operar con los mismos.

## **VII. REFERENCIAS**

- Antón, L. (2000). *El despacho aduanero*. Primera edición. España: Madrid, Editorial Fundación Confemetal.
- Armestar, G. y Vargas, P. (2011). *Análisis y diseño de sistema de gestión de operaciones aduaneras para una agencia de aduanas*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Pontificia Universidad Católica Del Perú). Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1047>.
- Balsadua, R. (2006). *El derecho aduanero y las aduanas frente a la globalización contemporánea. Argentina: Buenos aires*. Editorial Abeledo-Perrot.
- Bautista, J. (2010). *Propuesta de mejora de los procesos de importación de PDVSA Agrícola, S.A.* (Tesis de licenciatura, Universidad Central de Venezuela).Caracas. Recuperado de <http://www.scribd.com/document/124793/propuesta-de-mejora-de-los-procesos-de-importacion/3874>
- Cámara de comercio de Lima (2016). Inoperatividad aduanera. Recuperado de <http://www.comexperu.org.pe/media/files/revista/Julio04/actualidad.pdf>
- Condor, D. (2015). *Implementación de las medidas aduaneras para disminuir el contrabando en el Perú en el periodo 2013-2015*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).Lima. Recuperado de <https://es.slideshare.net/mobile/danielcondoryachachin/proyecto-de-tesis-medidas-aduaneras>.
- Cortina, N. (2016). *Marketing y comercialización internacional*. Primera edición. Colombia: Bogotá. Editorial Ecoe Ediciones.
- Dollar, D. y A. Kraay (2004). *Trade, Growth, and Poverty*.*The Economic Journal*, 114 (493). *Recovered from* <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.0013-0133.2004.00186.x/full>.
- Farromeque, C. y, Eliana, T. (2012). *La simplificación administrativa y su impacto en la balanza comercial peruana 2006-2010*.Trujillo. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3530>
- Hernández, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Huamaní, E. (2015). *Implementación de un sistema de pagos en línea para despachos de importación y exportación*. (Tesis de licenciatura, Universidad San Martín De Porres) Lima. Recuperado de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1733>.

- Jones, J. (1991). *Earnings management during import relief investigations*. Journal of accounting research, 193-228
- Lane, M. (1999). *The impact of customs on transport and trade facilitation*; Banco Mundial/Naciones Unidas/CESPAP.
- Monje, C. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica*. Recuperado de <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo++Gu%C3%A1Da+did%C3%A1ctica+Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Morales, G. (2016). *Propuesta de mejora en la modernización del despacho aduanero mexicano*. Ciudad de México. Recuperado de [tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/18819/6.%20Guillermo%20Morales%20Noriega.pdf?sequence=1](http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/18819/6.%20Guillermo%20Morales%20Noriega.pdf?sequence=1).
- Pérez, E., y Arce, J. (2012). *El control aduanero como sustento de la facilitación, mediante la gestión de riesgo en la Oficina de Oficiales de la aduana marítima del Callao*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Ingeniería).Lima. Recuperado de <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/1663>
- Pilco, P. (2008). *La gestión aduanera en el Puerto del Callao como instrumento de facilitación del comercio: Perú 1995-2006*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).Lima. Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2308>.
- Rivas, H. (2002) *Gestión de operaciones aduaneras*. Recuperado de [http://www.academia.edu/7251022/LAS\\_OPERACIONES\\_ADUANERAS](http://www.academia.edu/7251022/LAS_OPERACIONES_ADUANERAS)
- Rosas, J. (2014). *Impacto de la facilitación del comercio sobre los flujos comerciales del Perú con los miembros del APEC*. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú). Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5545>.
- Viner, Jacob (1950), *The customs union issue*, Carnegie Endowment for International Peace, New York.
- Zagal, R. (2009). *Operatividad de Comercio Exterior y Regímenes Aduaneros*. Lima. Editorial San Marcos /.

## **ANEXOS**

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Proceso de despacho de importación y simplificación de las operaciones aduaneras, Callao 2017

Objeto de Estudio	Problemas de Investigación	Objetivos de Investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Método
Empresas peruanas importadoras	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Proceso de despacho de importación	Simplificación de la destinación de mercancías	Tiempo	Se aplicó como instrumento de recolección de datos, una encuesta para contestar a la formulación del problema. Se realizó a los trabajadores de las empresas importadoras en el callao-2017, donde se ejecutó la interpretación y síntesis de la información, y posteriormente, usando el SPSS22 se logró elaborar tablas de frecuencias con sus respectivos gráficos
	¿De qué manera las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017?	Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017.	Las nuevas normas han simplificado el proceso de despacho de importación en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.			Costo	
						Trámites	
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas		Simplificación de la declaración de mercancías	Tiempo	
	1. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado la destinación de mercancías en la Aduana del Callao, 2017?	1. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado la destinación de las mercancías en la Aduana del Callao, 2017.	1. Las nuevas normas han simplificado la destinación de las mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.			Costo	
	2. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017?	2. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017.	2. Las nuevas normas han simplificado la declaración de mercancías en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.			Trámites	
	3. ¿De qué manera las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017?	3. Determinar la manera en que las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017.	3. Las nuevas normas han simplificado las modalidades de despacho en la Aduana del Callao, 2017, de manera significativa.			Tiempo	
					Simplificación de las modalidades de despacho	Costo	
						Trámites	
					Simplificación de la liberación de la mercancías	Tiempo	
			Costo				
				Trámites			

**Anexo 2. Encuesta**

**Universidad César Vallejo  
Facultad de Ciencias Empresariales  
Escuela de Negocios Internacionales**

El objetivo de la encuestas es encontrar respuestas de los usuarios del proceso de despacho de importación, como resultado de la simplificación de las operaciones aduaneras dispuestas por las nuevas normas

Solicitamos su colaboración respondiendo honestamente el siguiente cuestionario.

Clave de respuesta	5 significa que se ha reducido muy drásticamente					
	4 significa que se ha reducido drásticamente					
	3 significa que se ha reducido medianamente					
	2 significa que se ha reducido muy poco					
	1 significa que no se ha reducido					
Indicadores	Ítems	Respuestas				
		5	4	3	2	1
	<b>Simplificación de la destinación de mercancías</b>					
Tiempo	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso					
Costo	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso					
Trámites	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso					
	<b>Simplificación de la declaración de mercancías</b>					
Tiempo	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso					
Costo	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso					
Trámites	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso					
	<b>Simplificación de las modalidades de despacho</b>					
Tiempo	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el tiempo del proceso					
Costo	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el costo del proceso					
Trámites	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el trámite en los proceso					
	<b>Simplificación de la liberación de la mercancías</b>					
Tiempo	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso					
Costo	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el costo del proceso					
Trámites	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso					

### Anexo 3. Juicio de expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Simplificación de la destinación de mercancías</b>							
1	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
2	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
3	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el trámite en los procesos	/		/		/		
	<b>Simplificación de la declaración de mercancías</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
4	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
5	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
6	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el trámite en los procesos	/		/		/		
	<b>Simplificación de las modalidades de despacho</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
7	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
8	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
9	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el trámite en los procesos	/		/		/		
	<b>Simplificación de la liberación de la mercancías</b>	Si	No	Si	No	Si	No	
10	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
11	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
12	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el trámite en los procesos	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mgtr./ Lic.: ROMANI FRANCO, Urcian Isabel DNI: 62144929

Especialidad del validador: Lic. en Administración

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma] ..... de Noviembre del 2017  
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>Simplificación de la destinación de mercancías</b>								
1	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
2	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
3	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		
<b>Simplificación de la declaración de mercancías</b>								
4	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
5	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
6	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		
<b>Simplificación de las modalidades de despacho</b>								
7	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
8	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
9	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		
<b>Simplificación de la liberación de la mercancías</b>								
10	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
11	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
12	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable []    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mgtr./ Lic.: Dr. Carlos A. Chagarhuanco S.    DNI: 25851141

Especialidad del validador: .....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 ..... 16 de Noviembre del 2017  
 .....  
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>Simplificación de la destinación de mercancías</b>							
1	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
2	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
3	La simplificación de la destinación de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		
	<b>Simplificación de la declaración de mercancías</b>							
4	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
5	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
6	La simplificación de la declaración de mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		
	<b>Simplificación de las modalidades de despacho</b>							
7	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
8	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
9	La simplificación de las modalidades de despacho ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		
	<b>Simplificación de la liberación de la mercancías</b>							
10	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el tiempo del proceso	/		/		/		
11	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el costo del proceso	/		/		/		
12	La simplificación de liberación de la mercancías ha logrado reducir el trámite en los proceso	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable []   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr./ Mgtr./ Lic.: Mgtr. Carlos A. Guerra B.   DNI: 09726163

Especialidad del validador: Lic. e. Administración

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

[Firma] de Noviembre del 2017  
Firma del Experto Informante



**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD  
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 8

Yo, CARLOS ALBERTO ALVAREZ SÁNCHEZ docente de la Facultad CIENCIAS ADMINISTRATIVAS y Escuela Profesional NEGOCIOS INTERNACIONALES de la Universidad César Vallejo SEDE NORTE (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada "PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ADUANERAS, CALLAO, 2017", del (de la) estudiante **ROSALES SILVA, FRANK WILSON**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 28% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha: Lima, 17 de Enero de 2019



Firma

CARLOS ALBERTO ALVAREZ SÁNCHEZ

DNI: 45690855

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Feedback Studio - Google Chrome  
 https://ev.tumitin.com/app/carta/es/?lang=es&u=1052257657&ro=3&o=1065344950&s=3

feedback studio PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ADUANERAS, CALLAO, 2017

  
**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**  
  
**PROCESO DE DESPACHO DE IMPORTACIÓN Y**  
**SIMPLIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES ADUANERAS,**  
**CALLAO, 2017**  
  
**TESIS PARA OBTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO**  
**EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**  
  
**AUTOR:**  
**ROSALES SILVA, FRANK WILSON**  
  
**ASESOR:**  
**DR. CARLOS A. CHOQUEHUANCA S.**  
  
**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
**ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES ADUANERA**

**Resumen de coincidencias**

28 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

**Coincidencias**

28	1	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	10 %	>
	2	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de internet</small>	8 %	>
	3	alicia.concytec.gob.pe <small>Fuente de internet</small>	2 %	>
	4	dspace.unitru.edu.pe <small>Fuente de internet</small>	2 %	>
	5	repositorio.ucsp.edu.pe <small>Fuente de internet</small>	1 %	>
	6	Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	1 %	>
	7	www.monografias.com <small>Fuente de internet</small>	1 %	>
	8	dokumen.tips <small>Fuente de internet</small>	1 %	>

Página: 1 de 63    Número de palabras: 8830    Text-only Report    High Resolution    Activado

14:50  
17/01/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Resales Silva, Frank Wilson  
D.N.I. : 17174181  
Domicilio : Sr. Washington No. 551 - Calleo  
Teléfono : Fijo : 4653077 Móvil : 982149994  
E-mail : Frank\_2609@hotmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias Empresariales  
Escuela : Negocios Internacionales  
Carrera : Negocios Internacionales  
Título : Licenciado en Negocios Internacionales

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :  
Mención :

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es):

Resales Silva, Frank Wilson

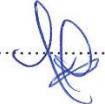
Título de la tesis:

Proceso de despacho de Importación y Simplificación  
de las operaciones Aduaneras, Calleo, 2017.

Año de publicación : 2017

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,  
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 18-01-19



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

NEGOCIOS Internacionales

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Rosalva Silva, Frank Wilson

INFORME TITULADO:

Proceso de Despacho de Importación y

Simplificación de las Operaciones Aduaneras, Callao, 2017.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciado de Negocios Internacionales

SUSTENTADO EN FECHA: 28/11/2017

NOTA O MENCIÓN:



[Firma]  
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN